ACTA N° 392

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 14 de septiembre de 2020, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la 392 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en forma remota dada la contingencia nacional del brote de Covid 19.

Participan en esta sesión los Consejeros Sres./as. Luz María Budge, (Presidenta), Paulina Araneda, Alejandra Cortázar, Susana Claro y Rafael Carrasco. También participa el Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Sr. Gino Cortez.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Temas:

- I. <u>Presentación Agencia Conecta.</u>
- Presentación Agencia Conecta.

El Jefe de la DEOD, Sr. Gino Cortez realiza una exposición referida a este tema.

En primer lugar, se refiere a los avances y desafíos de la DEOD y sus etapas. Menciona que desde mayo a septiembre de 2020 se han realizado 746 mentorías a equipos directivos de establecimientos educacionales a lo largo del país. Indica que durante este proceso se han identificado acciones destacadas que son posibles de conocer con mayor profundidad. Se han basado para esto en El Matiz de Michael Fullan: "Ir hacia afuera para mejorar adentro". En relación a esto surge la necesidad de aportar a "Agencia Orienta", ampliando las estrategias de orientación directamente a las comunidades educativas y diversificando las herramientas de orientación que actualmente se disponen a las escuelas para nutrir sus propias ideas desde iniciativas de otras comunidades.

A continuación, se menciona lo que se entiende por acciones destacadas, señalando que: 1) Sean desarrolladas por la comunidad educativa y den cuenta de un trabajo articulado de distintos integrantes, 2) Posean un objetivo común asociado al desarrollo integral del estudiante y/o que favorezcan la continuidad de la labor educativa para el logro de los aprendizajes, 3)Busquen dar respuesta oportuna al contexto escolar generado por la pandemia, las cuales pueden ser acciones nuevas o adaptaciones a las realizadas durante los últimos años y 4)Permitan dar cobertura a gran parte del alumnado del establecimiento o a un grupo destinatario específico.

Luego, el expositor muestra fichas con acciones destacadas y señala las primeras 20 escuelas con acciones destacadas, de las cuales 4 se refieren a contención socioemocional, 11, a gestión curricular y 5, a evaluación de aprendizajes.

EL presentador señala como antecedentes de Agencia Conecta, la necesidad de generar una estrategia paralela a la mentoría que complemente su objetivo de orientación, aprovechando el aprendizaje de otras comunidades educativas. Para esto, se realizaría una conexión entre escuelas, reuniendo a aquellas que han logrado responder de buena manera a la pandemia con otras que enfrentan desafíos similares. A este respecto, menciona que existe una gran valoración por compartir, comprender y aprender desde la experiencia de comunidades educativas en contextos similares o que se han visto enfrentadas a desafíos comunes. En este sentido, la Agencia se podría

posicionar como un mediador y un facilitador del intercambio de experiencias, complementando las estrategias de orientación que actualmente se ofrecen.

En cuanto a la identificación, el expositor plantea que exista un banco de fichas de acciones destacadas de diferentes escuelas y de diversas temáticas; que los equipos directivos de las comunidades educativas que han liderado estas acciones estén dispuestos a contar su experiencia a otras escuelas y participar en el proceso, que asimismo, estos equipos adscriban a la orientación de la Agencia e identifiquen y declaren la necesidad de orientación en Gestión Curricular; Evaluación de aprendizajes; Contención socioemocional; Liderazgo escolar o; Uso de recursos para la gestión pedagógica, como mínimo y se defina el grupo de interés (grupo con interés común), siendo el principal criterio para definirlo el área temática (Gestión Curricular, Evaluación de aprendizajes; Contención socioemocional; Liderazgo escolar o Uso de recursos para la gestión pedagógica).

En cuanto al ciclo de Agencia Conecta, está formado por 8 días continuos, en los cuales el primer encuentro se realiza el día 2, luego los días restantes se dividen entre sistematización y orientación individual y el día 9, se realiza el segundo encuentro, tres semanas después del primer encuentro. Todo esto mediado por 2 evaluadores de la Agencia.

A continuación, el expositor indica en que consiste el primer encuentro, la orientación individual y el segundo encuentro. El primer encuentro consiste en una presentación de una experiencia educativa, a partir de la cual se busca promover la reflexión de las distintas comunidades y proyectar alternativas de mejora. La orientación individual es una reunión entre representantes de la comunidad educativa y evaluadores de la Agencia para orientar las alternativas de mejora propuestas. El segundo encuentro implica compartir los avances en el desarrollo de la alternativa de mejora seleccionada, prestando atención a los aprendizajes logrados en el proceso.

Finalmente, el expositor menciona que se realizó un piloto de comunidades participantes en Vallenar, Villa Alemana, Graneros y Los Ángeles.

La consejera Alejandra Cortázar pregunta si el establecimiento educacional llena la ficha. El Jefe de la DEOD señala que en las mentorías se enteran de una acción destacada y se le manda un formulario al sostenedor, se hace la entrevista y un evaluador llena la ficha. A continuación, la consejera Cortázar pregunta si el establecimiento puede presentar una acción destacada. El Jefe de la DEOD responde que sí, pero es a partir de las mentorías que se detectan esas acciones.

La Presidenta preguntas si las acciones destacadas son iniciativas esporádicas o son sistemáticas. El Jefe de la DEOD señala que son acciones destacadas porque se han realizado en contexto de pandemia y frente a un problema un establecimiento ha elaborado una determinada acción para solucionarlo, porque a partir de esto se reúnen con otros establecimientos que han tenido el mismo problema.

La consejera Susana Claro consulta cómo funciona la promoción de esto. El jefe de la DEOD señala que hasta el momento no ha habido promoción, pero que se va a compartir a través de redes sociales. La consejera Claro sugiere un sistema de búsqueda más fácil de usar, ya que no quedan comprendidas todas las acciones. El expositor indica que una vez identificadas las acciones destacadas y el diagnóstico se contactarán con otros establecimientos. La consejera señalada indica que una estrategia para mejoras y aprendizajes sería un concurso para postular a acciones destacadas y que posteriormente la Agencia seleccione. Esto hace que las mismas comunidades para poder postular reflexionen acerca de sus acciones. El expositor acoge esta idea.

El consejero Rafael Carrasco destaca el buen avance realizado. Señala que en una gran oportunidad para generar una red de reflexión y colaboración que comparte aprendizajes. El Jefe de la DEOD indica que lo de las acciones destacadas surgió de las mentorías.

La consejera Susana Claro consulta cuándo fue el pilotaje y cuánto costaría esta iniciativa por establecimiento. El expositor responde que el pilotaje se realizó en agosto. Indica que aún no se han calculado costo por establecimiento, pero teniendo en cuenta que una visita demora muchos más días y el costo que ello implica, en este proyecto la Agencia se contacta con 4 establecimientos a la vez, lo que implicaría un cuarto del costo actual.

La consejera Alejandra Cortázar pregunta que es lo que se sistematiza en los 3 días que siguen al primer encuentro. El Jefe de la DEOD indica que los establecimientos que participan llenan un cuestionario que permite indagar en sus problemáticas, luego en el primer día se levanta otra información y a partir de ella, el panel prepara una herramienta y se la entrega en la siguiente reunión.

La consejera Paulina Araneda consulta en que niveles educativos existen una mayor frecuencia de buenas prácticas. El Jefe de la DEOD indica que la mayoría se encuentra en establecimientos de educación básica, entre 1° y 6° Básico, pero también se han encontrado algunas en enseñanza media y en TP.

La Presidenta señala que sería interesante mirar las 250 escuelas del Observatorio Pedagógico. Señala que le llama la atención el gran avance en los liceos TP, sobretodo porque ellos pensaban que no iban a poder efectuar la práctica y hoy han buscado diferentes estrategias.

La consejera Alejandra Cortázar señala que es importante no olvidarse de los párvulos, ya que allí también se han visto programas que realizado cosas interesantes. El jefe de la DEOD señala que se hicieron mentorías de Educación Parvularia y los evaluadores de EP se sumaron a la misma capacitación que los demás evaluadores.

La consejera Paulina Araneda sugiere que estos grandes espacios donde existen buenas prácticas se vinculen. Plantea que sería interesante que las buenas prácticas se instalen dentro de la gestión ordinaria de los establecimientos educacionales y que lo consignen en su PME. El Jefe de la DEOD plantea que sería positivo hacer seguimiento de estas buenas prácticas, proponiendo la consejera Alejandra Cortázar que sea la División de Estudios la que realice este seguimiento.

El Jefe de la DEOD informa que se presentará en un seminario donde participan otros países respecto de lo que se ha hecho en el periodo de pandemia. Se hablará de las mentorías, Agencia Conecta, etc. Los consejeros proponen socializar la participación en este encuentro.

Se termina la sesión siendo las 18:20 hrs.

Ministro

CERTIFICACIÓN

La suscrita, Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, certifica que la totalidad de los consejeros, Sres. Luz María Budge Carvallo, Paulina Araneda Díaz, Alejandra Cortázar Valdés, Susana Claro Larraín y Rafael Carrasco Hoecker estuvieron presentes en la presente sesión, que se realizó en forma remota por la contingencia del Covid 19, expresando lo manifestado en el acta adjunta.

ARCELA URRUTIA GONZÁLEZ
Secretaria

CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACION

Santiago, septiembre 2020.